

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados correspondientes a ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Designación de Interventores, para la aprobación del Acta de la Junta, salvo que fuera aprobada en el mismo acto.

Sexto.—Autorizar indistintamente a don Ignacio de Ribot y de Balle y a don Juan Fauria Majoral, para que puedan protocolizar los Acuerdos adoptados otorgando cuantos documentos públicos y privados fueren menester hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Modificación de la denominación Social en el sentido de normalizarlo lingüísticamente, por lo que la Sociedad se denominará «La Hispano Hilariencia, Sociedad Anónima», inscribiéndose dicha denominación en el Registro Mercantil y en todos los documentos oficiales y particulares de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil desde la publicación de la presente Convocatoria los Accionistas podrán examinar en el domicilio Social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y propuestas de acuerdo que se sometan a la consideración de la Junta, la Memoria, Informe de Gestión y Jurídico, Balance de situación, Cuenta de resultados, y los Informes Jurídicos preceptivos, pudiendo además pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho a asistir a la Junta con voz y voto los titulares de acciones que acrediten su titularidad, depositando las acciones o certificado acreditativo de su depósito en una Entidad Autorizada, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Girona, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo, Juan Fauria Majoral y el Secretario, Ignacio de Ribot de Balle.—18.929.

LA INDUSTRIAL CERRAJERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

A los efectos oportunos, se comunica que por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de Abril de 2003, se convoca Junta General con carácter Ordinario y Extraordinario de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecinueve horas, del próximo día 26 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social e informe del Auditor de Cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del Ejercicio 2002 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Reducción del capital social en la cifra de 5.693,09 euros e imputación de dicha reducción a una cuenta de reservas indisponibles.

Cuarto.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de interventores para la firma del acta correspondiente a esta Junta General.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas, o solicitar su envío. Conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Elorrio (Vizcaya), 15 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Andoni Echevarria Arabaolaza.—18.174.

LA RONCALESA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha veintinueve de marzo del año dos mil tres, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social —sito en Avda. Berriozar, 14, 31195 Berriozar— el próximo día siete de junio del año dos mil tres, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, si procede, el día ocho del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el día 31-12-2002 y formuladas por el Consejo de Administración con fecha 29-03-2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del año 2002.

Tercero.—Delegación en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta General Ordinaria o designación de Interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas anuales y a la aplicación de resultados, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Berriozar (Navarra), 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Ayesa Dianda.—18.408.

LAVANDERÍAS DIANA, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil Lavanderías Diana, S.A., a celebrar en Consell, Camino Viejo de Muro, S/N, el día 18 de junio de 2003, a las 17 horas, en 1.ª convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 19 de junio de 2003, en 2.ª convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la distribución de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición en el domicilio social de la misma para

su consulta y análisis cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta General.

Consell, 29 de abril de 2003.—Antonio Juan Pou Font.—18.629.

LERIDANA DE APARCAMIENTOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en la Cámara de Comercio e Industria de Lleida, calle Anselmo Clavé, n.º 2, en primera convocatoria el próximo día 9 de junio, a las 13 horas, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos correspondientes al orden del día.

Lleida, 29 de abril de 2003.—Manuel de Sárraga Gómez, Secretario del Consejo de Administración.—18.237.

LES CORTS DIR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 3 de Junio de 2.003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.002 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengas inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Administrador único, Diagonal 3000, S.L.—18.602.

LES FEIXES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad «Les Feixes, S.A.», que se celebrará en el Restaurante Can Dijous, situado en el Passatge Parès, s/n, de Sant Hipòlit de Voltregà, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2003, a las veinte horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Hipòlit de Voltregà, 23 de abril de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Joan Baucells Pujol.—18.044.

LEXOVIOS, SIMCAV, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36 4ª planta, a las diez horas del día 3 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 4 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 19 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé Manté.—18.189.

LIRATRES, SIMCAV, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Serrano, 71, 3ª Planta, a las trece horas del día 4 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé i Manté.—18.206.

LIRAUNO, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Serrano 71, 3ª Planta, a las doce horas treinta minutos del día 4 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé i Manté.—18.222.

LITA VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las dieciocho horas del día 6 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración. Cese y designación de Consejero.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo número 23 relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Designación de auditor.

Séptimo.—Código de conducta de la Sociedad.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—20.564.

LOS MOLINOS DE IBIZA, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Ca'n Picafort (Mallorca), calle Via Alemania, 14, el día 19 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio.

Tercero.—Reenumeración de las acciones de la sociedad, así como la adjudicación de las acciones